

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

CIRCULAR No 03

103

Armenia, Septiembre 13 de 2013

PARA: TODAS LAS DEPENDENCIAS Y PROGRAMAS

ASUNTO: INFORMACION CONVENIOS DE PRACTICAS INSTITUCIONALES

Mediante el presente escrito, me permito informarles que la Oficina Jurídica ha modificado los formatos de prácticas académicas profesionales publicados en el link de la oficina jurídica- espacio denominado Pasantías y Practicas Institucionales, con el fin de brindar agilidad a los procesos de los estudiantes que desarrollan sus prácticas académicas en otras instituciones o con profesionales en el ejercicio de su profesión.

Para lo cual se han creado los siguientes documentos.

- 1. Modelo Convenio Marco para el desarrollo de Practicas Académicas Profesionales:** Este convenio permite que diferentes estudiantes de un programa o de varios puedan realizar su práctica en una Empresa o institución determinada. Para lo cual la Universidad seleccionará a sus estudiantes e informará a la Empresa cada semestre antes del inicio de la práctica mediante oficio los nombres de los estudiantes que realizarán la práctica en sus instalaciones al igual que la persona designada por la Universidad para realizar seguimiento a los estudiantes; oficio que igualmente deberá contar con la firma de los estudiantes en el cual manifestarán su compromiso en la ejecución de la misma.

De esta manera se está eliminando los convenios específicos por cada estudiante, para lo cual solo basta tener una relación de cooperación establecida con la empresa o institución donde los estudiantes realizarán su práctica.

Cabe mencionar que los Convenios pueden suscribirse por un término de hasta cinco (5) años según lo estipulado en el Estatuto de Contratación de la Universidad.

Este modelo se utiliza cuando se va a suscribir un convenio con una persona jurídica con el fin de establecer unas bases de cooperación académica entre las dos instituciones con el fin de brindar la oportunidad para que los

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

CIRCULAR No 03

103

Armenia, Septiembre 3 de 2013

estudiantes de la Universidad puedan desarrollar la práctica ecdémica en las instalaciones de la empresa.

2. **Modelo Carta de Compromiso para el desarrollo de Practicas Académicas Profesionales:** Este carta permite que diferentes estudiantes de un programa o de varios puedan realizar su práctica con un profesional en el desarrollo del ejercicio de su actividad como profesional, durante el término que dure su práctica.

Este modelo se utiliza cuando la persona que va a permitir que los estudiantes de la Universidad realicen su práctica con él sea una persona natural que se encuentre en el ejercicio de su profesión, como es el caso de los contadores públicos que requieren del apoyo de estudiantes en práctica en el acompañamiento de su actividad como profesional.

En este caso como es persona natural no puede la Universidad suscribir convenio alguno, debido a que los convenios solo se suscriben entre personas jurídicas debidamente constituidas, pero si se puede establecer una relación obligacional mediante una carta de compromiso.

De igual manera se les informa que los modelos de convenio de pasantía no han sido modificados, por lo tanto deben ceñirse a ellos y a los procedimientos establecidos.

Atentamente,



NESTOR JAIRO ZAPATA GIL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: J. Jackellinne Castrillón G
Profesional Especializada- Oficina Asesora Jurídica